

INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento de las disposiciones legales en relación con mi función de Comisario de la compañía BIOFEMME S.A. por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 presento a continuación el respectivo informe.

1.1 He revisado el Estado de Situación Financiera de la Compañía BIOFEMME S.A. al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes Estados de Resultados Integral, Estado de Cambio de Evolución del Patrimonio, por el año terminado a esa fecha, estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la compañía.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en mi revisión, en mi revisión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la Situación Financiera de la Compañía BIOFEMME S.A. al 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esa fecha, se encuentran de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, NIFF para PYMES.

1.2 No he observado incumplimiento por parte de los administradores de normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas. -

1.3 En el transcurso de mi trabajo he recibido la colaboración de los administradores para el cumplimiento de mis funciones.

1.4 Libro de Actas, de la Junta General de Accionistas, libro talonario, libro de acciones, comprobantes y libros contables se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. La custodia y conservación de bienes de la compañía es adecuada.

1.5 Durante el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañía.

1.6 Como parte de mi revisión sobre los Estados Financieros al 2018, se efectuó una evaluación global del sistema de control interno – contable de la compañía.

Mi evaluación fue más limitada que lo necesario para expresar una opinión sobre el sistema de control interno en su conjunto.

1.7 Las cifras presentadas en los Estados Financieros de la compañía BIOFEMME S.A. son el fiel reflejo de los registros contables de los que dispone la empresa.

Atentamente,



Cpa. Alexandra Vera Coello
COMISARIO
Registro Profesional # G.12.223

Guayaquil, 16 de abril de 2019